

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE

Dependencia de adscripción al PAP

Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos

PROYECTO DE APLICACIÓN PROFESIONAL (PAP)

Nombre de la APUESTA

Gestión de las Políticas Públicas y del Derecho

Nombre del PROGRAMA

Programa de Cooperación Internacional Descentralizada



ITESO
Universidad Jesuita
de Guadalajara

Nombre del PAP

Consultores en Procesos de Internacionalización (5C05)

PRESENTAN

La diplomacia y su incidencia en los procesos migratorios
globales.

Programa educativo	Nombre completo del alumno
Licenciatura en Relaciones Internacionales	Páez Ojeda Karla Andrea

Correo-e: karla.paez@iteso.mx

Profesor(es) PAP: [María Dolores Hernández Montoya](#).

Tlaquepaque, Jalisco, Julio de 2024

Resumen:

En un panorama global en el que 281 millones de personas son migrantes internacionales, y en el que además los procesos migratorios no siempre ocurren en las mejores condiciones de seguridad, actores como el Consulado de Carrera de México en Estambul cobran gran relevancia pues entre sus objetivos se encuentran velar por una migración segura para todos y todas. Por lo que este Proyecto de Aplicación Profesional se realizó con la finalidad de conocer la incidencia de la diplomacia en la promoción de los procesos migratorios globales tomando como caso de estudio la relación diplomática México-Turquía. Por medio de una matriz de juego finito se explican los motivos que impulsaron a ambos Estados a establecer una relación de cooperación y alianza en temas migratorios, pues esta resulta crucial para el alcance de sus objetivos económicos, a través de la promoción turística y el envío de remesas. De igual manera, en este Proyecto se destaca la importancia de las actividades administrativas contables transparentes para la adecuada realización de las actividades consulares y contribuir a un proceso de mejora continua entre administraciones futuras. Concluyendo que la diplomacia juega un rol de suma importancia, pues el establecimiento de alianzas estratégicas no solo incide en la facilitación de los procesos migratorios sino también en el cumplimiento de los objetivos globales establecidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Abstract:

In a global panorama in which 281 million people are international migrants, and in which migratory processes do not always occur in the best security conditions, actors such as the Mexican Consulate in Istanbul are of great relevance because among their objectives they are to ensure safe migration for all. Therefore, this Professional Application Project was carried out with the purpose of knowing the impact of diplomacy in the promotion of global migration processes, taking the Mexico-Turkey diplomatic relationship as a case study. Through a finite game matrix, the reasons that prompted both States to establish a relationship of cooperation and alliance on migration issues are explained, since this is crucial for the achievement of their economic objectives, through tourism promotion and shipping of remittances. Likewise, this Project highlights the importance of transparent accounting administrative activities for the proper performance of consular activities and contributing to a process of continuous improvement among future administrations. Concluding that diplomacy plays a very important role, since the establishment of strategic alliances not only affects the facilitation of migration processes but also the fulfillment of the global objectives established in the 2030 Agenda for Sustainable Development.

1. Los Proyecto de Aplicación Profesional (PAP) del ITESO

Los Proyectos de Aplicación Profesional (PAP) son una modalidad educativa del ITESO en la que los estudiantes aplican sus saberes y competencias socio-profesionales a través del desarrollo de un proyecto en un escenario real para plantear soluciones o resolver problemas del entorno.

A través del PAP los alumnos acreditan tanto su servicio social como su trabajo recepcional, por lo que requieren de acompañamiento y asesoría especializada para que sus actividades contribuyan de manera significativa al escenario en el que se desarrolla el proyecto, y sus aprendizajes, reflexiones y aportes sean documentados en un reporte como el presente.

2. Introducción

La diplomacia es una de las herramientas con mayor relevancia para los Estados, pues permite el establecimiento de alianzas estratégicas por medio de las cuales resulta posible cooperar en búsqueda de beneficios mutuos o intereses particulares, en temas tanto económicos, culturales, sociales o políticos. En materia migratoria el establecimiento de alianzas estratégicas cobra un rol de gran importancia pues facilita o en su debido caso dificulta los procesos migratorios de los ciudadanos dependiendo del estatus de la relación entre los países involucrados o de los posibles beneficios que puedan obtener como resultado del acuerdo.

Con la finalidad de analizar la incidencia de ambos, este Proyecto analiza la relación diplomática entre México y Turquía, países con similitudes culturales, comerciales y migratorias, al ser ambos exportadores mundiales importantes y parte de los corredores migratorios más transitados del mundo. Por medio de una matriz de juego finito, se plantean los intereses y beneficios mutuos que pueden incentivar la cooperación entre ambos Estados en cuanto al procesamiento de visas turísticas y de trabajo. Así mismo, se integra la relevancia de las actividades administrativas al contribuir en la transparencia institucional, que a su vez incide en la regularización de los procesos migratorios favoreciendo un incremento en la seguridad de los mismos.

El análisis de este trabajo se realizó a partir de ocho apartados, en el que el tercer apartado brinda un acercamiento al escenario así como a los actores y beneficiarios de este Proyecto. El cuarto explica el marco conceptual y su vinculación con la Agenda 2030. En el apartado cinco se presenta la metodología que fue empleada para el desarrollo de las actividades de este proyecto, los productos y los impactos resultantes de estas. En el sexto se incluyen los aprendizajes personales y profesionales que fueron obtenidos por medio de este proyecto. El séptimo apartado consiste en las conclusiones finales y recomendaciones para el escenario de trabajo. De manera final, en el octavo apartado se presentan las referencias bibliográficas utilizadas a lo largo de este reporte.

3. Acerca del escenario, impacto, actores y beneficiarios

3.1 Antecedentes del escenario.

Este Proyecto de Aplicación Profesional (PAP), fue llevado a cabo en el Consulado de Carrera de México en Estambul, establecido con el objetivo de brindar una plataforma de ayuda y asistencia para los connacionales mexicanos que residen en dicha ciudad en cuanto a temas de índole consular, como lo son la expedición de pasaportes, registro de mexicanos en el exterior, asistencia para votar en el extranjero y recomendaciones para viajar de manera segura por la zona de circunscripción de este Consulado, que comprende así mismo a las provincias turcas de Estambul, Aydin, Balikesir, Bilecik, Bursa, Canakkale, Edirne, Esmirna, Kirklareli, Kocaeli, Manisa, Mugla, Sakarya, Tekirdag y Yalova. Sumado a la asistencia consular a los connacionales.

México y Turquía mantienen una relación diplomática sólida desde la firma de un Acuerdo de Amistad el 25 de mayo de 1927. Sin embargo, la comunicación y el vínculo entre ambas naciones se mantuvo de manera pasiva, hasta la llegada del Presidente Enrique Peña Nieto en 2013, en el que hubo un auge en la promoción de la Cooperación Sur-Sur. Reyes y Villa (2023) mencionan que el incremento en el diálogo bilateral respondió en primera instancia a la iniciativa de México por generar una plataforma que tuviera como propósito impulsar la cooperación entre potencias medias. Lo anterior tuvo como resultado un aumento en los proyectos conjuntos y por consiguiente, de las representaciones oficiales que ambas naciones mantenían entre sí, impulsando la apertura del Consulado de Carrera de México en Estambul en 2016.

Entre los principales asuntos que son revisados, se encuentran la tramitación de visas para fines turísticos y visas con Número Único de Trámite (NUT), las últimas responden a aquellas situaciones en las que los interesados desean realizar actividades con remuneración económica en el territorio mexicano. Por medio de los cuales, dicha representación recibe a los aplicantes interesados en obtener una visa para entrar a territorio mexicano y en base a sus perfiles determinará la resolución que mejor convenga a los objetivos e intereses del gobierno mexicano, los cuales son: 1) Garantizar la seguridad de la población mexicana. 2) Velar por una migración segura. 3) Representar de manera digna al gobierno mexicano. 4) Promover el turismo. 5) Establecer alianzas y acuerdos económico-comerciales.

El Consulado de Carrera de México en Estambul se desempeña como un espacio de gran interés y relevancia en la formación de los internacionalistas, pues les permite no solo observar y participar en los procesos migratorios, sino también aprender e identificar la influencia con la que cuentan las alianzas estratégicas en la escala global en cuanto a temas migratorios. Estas responden a un desarrollo importante de gestión por parte del cuerpo diplomático y la cancillería, por medio del que es posible facilitar o en su debido caso dificultar la migración para los miembros de la sociedad civil. De esta manera, los internacionalistas pueden identificar de manera clara la incidencia que tienen las actividades diplomáticas en los procesos migratorios globales.

3.2 Problematización.

Estambul se caracteriza por su posición estratégica entre el continente europeo y el asiático, así como su facilidad de alcance marítimo debido a la colindancia con el Mar Negro, el estrecho del Bósforo y el Mar de Mármara, las cuales le han atribuido gran relevancia a lo largo de la historia. “La capital del Imperio Bizantino se convirtió en un cruce de caminos para el comercio, la cultura y el poder durante más de mil años [...], sobre los restos [...] se construyó otra que une a dos continentes y que perdura hasta nuestros días” (Montejo, 2024). Desde ser la conquista de interés por los imperios hasta convertirse en una capital importante en el régimen de los Estados-Nación, la antigua Constantinopla o Bizancio se mantiene como un espacio de gran auge económico, comercial e intercultural, al permitir el comercio global y sobre todo el paso migratorio.

Las migraciones son en la actualidad uno de los mayores retos a nivel global, de acuerdo con datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2023), 281 millones de personas a nivel global son migrantes internacionales, lo que representa al 3.6% de la población mundial. Al contar con importantes espacios de comercio internacional como el Bósforo y el mar del Mármara, así como por encontrarse entre el continente europeo y asiático, Estambul se encuentra como una de las ciudades con mayor flujo migratorio. El Instituto de Estadística de Turquía (2022) anunció que 494, 052 personas se encontraban como inmigrantes en dicho país, de los cuales el 35.4% residen en Estambul, lo que la posiciona como la ciudad con mayor flujo migratorio de Turquía.

Entre las razones principales por las que las personas deciden migrar se encuentran factores económicos, sociales, de salud, así como de seguridad y demográficos. La Organización Internacional para las Migraciones (2011) menciona que los principales factores que inciden en que las personas tomen la decisión de migrar a otro país son motivados por una amplia variedad de aspectos como lo son la persecución política, conflictos, inseguridad alimentaria o sanitaria, educación deficiente, pocas oportunidades laborales y sueldos insuficientes, entre otras. Por lo que la migración se desempeña en sí misma como una consecuencia derivada de otras problemáticas que tienen lugar actualmente.

A esto se suma que los procesos migratorios no siempre ocurren en las mejores condiciones de seguridad, “los peligros de la migración irregular se describen con mayor frecuencia como la exposición de los migrantes a cosas como rutas peligrosas, violencia de delincuentes y posibles traficantes” (Organización Internacional para las Migraciones, s.f., párr. 1). Por lo que uno de los principales intereses del Consulado al expedir pasaportes y tramitar visas es garantizar la seguridad de las personas que emprenden su proceso de movilidad humana, e incentivar también la migración regular en la población civil.

Dicha dependencia se enfrenta además a una serie de retos de índole institucional que influyen en su capacidad para abonar a las causas globales. Uno de los principales es la falta de personal consular, así como de miembros capacitados en los idiomas que se hablan en la región, dicho desconocimiento limita en gran manera las actividades y el alcance de este Consulado. Así mismo, la falta de tecnología y bases de datos novedosas obstruyen la capacidad de esta dependencia para garantizar

procesos migratorios seguros, pues no resulta posible corroborar la información presentada por los aplicantes.

3.3 Identificación de actores que influyen y sus beneficiarios.

El Consulado de Carrera de México en Estambul se caracteriza por ser un espacio en el que participan actores tanto de la industria pública como privada. Ejemplo de la última son las consultoras en temas migratorios que abundan cerca de las instalaciones, pues estas se encargan de brindar asesorías externas a las personas interesadas en obtener una visa, orientando durante el proceso de aplicación, presentación de los documentos necesarios y traducción durante la entrevista. Las aerolíneas también representan actores importantes de carácter privado, ya que con base en criterios ajenos al Consulado y al proceso de visado, pueden negar el acceso a los vuelos a los ciudadanos interesados en viajar.

Así mismo, como parte de la esfera pública, el Instituto Nacional de Migración cuenta con un rol de gran importancia al evaluar las actividades realizadas por esta representación, así como por ser el encargado de llevar el proceso de investigación de los empleadores para otorgar las autorizaciones correspondientes respecto a las visas con Número Único de Trámite. De igual manera, dicho Instituto indaga sobre la veracidad de los matrimonios con la finalidad de conocer la situación particular de cada familia y eventualmente proceder a la autorización de las Visas por Reunificación Familiar en aquellos casos que cumplan los requerimientos necesarios para esta.

En ese sentido, las personas aplicantes para los servicios que ofrece el Consulado representan además un elemento crucial al momento de fomentar relaciones y alianzas diplomáticas estratégicas. Ya que en conjunto con estos actores, es posible fortalecer la relación con el gobierno turco y a su vez establecer vínculos comerciales con otros gobiernos o empresas privadas. A través de los que es posible favorecer el establecimiento de medidas migratorias enfocadas en la seguridad, la facilitación de los procesos migratorios y el desarrollo de intercambios comerciales internacionales.

Como beneficiarios directos es posible identificar a los aplicantes para la obtención de una visa, pues son aquellos que al ser finalizado su trámite con éxito pueden realizar actividades en territorio mexicano como el turismo, trabajo y elevar capacidades personales como lo son aprender nuevos idiomas o ampliar círculos sociales interculturales. En ese mismo sentido, las empresas receptoras de trabajadores por parte del visado NUT se encuentran también como beneficiarios directos, pues reciben como parte de su personal a las aplicantes mejor calificadas para desempeñar las labores, lo que mejora la manera en la que otorgan sus servicios y optimiza sus cadenas de producción. (Ver Fig. 1).

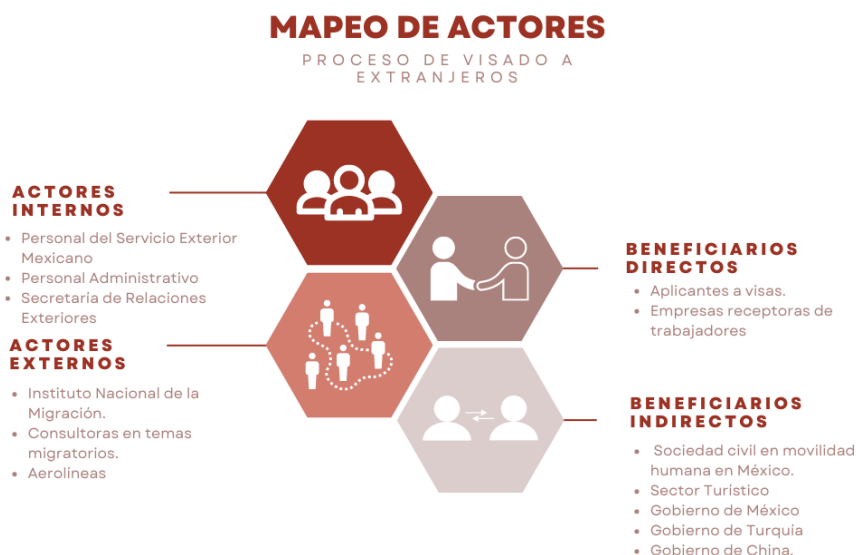


Figura 1. Mapeo de actores en el proceso de visado a extranjeros.

Fuente: Elaboración propia.

De igual manera, es posible identificar actores que resultan beneficiados de manera indirecta por medio del proceso de visado, como lo son en este caso el Gobierno de la República Turca, y el Gobierno de la República Popular China, pues estos se posicionan como los países con más aplicantes para visas tanto turísticas como de tipo NUT, lo que beneficia al gobierno de México al

tener derrama económica en su territorio, y a los gobiernos de dichas naciones al recibir las remesas enviadas por parte de sus ciudadanos que realizan actividades laborales remuneradas en México, beneficiando a su vez a la población civil de estas. De igual manera, al fomentar las alianzas estratégicas, las medidas y procesos migratorios incrementan su seguridad beneficiando a la sociedad civil en movilidad humana en México.

Diversos actores se desenvuelven en este proceso, ya que la relación no se limita únicamente a las interacciones entre el personal consular y los aplicantes, sino que por medio de estas se busca fomentar las relaciones diplomáticas y comerciales entre las naciones, así como generar un impacto que favorezca la seguridad de los procesos migratorios para la sociedad civil involucrada. El proceso de visados se rige principalmente con la finalidad de cumplir con los objetivos que resultan de interés para el Gobierno de México que a su vez benefician a la sociedad civil, generan alianzas estratégicas y fomentan el comercio, así como la derrama económica. Para entender de manera adecuada el desarrollo de dicho proyecto, es necesario conocer las actividades y los resultados de estas, las cuales serán descritas de manera posterior en este documento.

4. Encuadre

4.1 Sustento teórico - conceptual.

Entre los objetivos principales del Consulado, se encuentra el mantener y garantizar las relaciones diplomáticas estratégicas con la República de Turquía, por medio de las cuales se obtiene un impacto en la economía de ambas naciones al promover el turismo, así como al incrementar la capacidad laboral. En ese marco, la Cooperación Internacional para el Desarrollo se posiciona como una herramienta crucial, al ser “el esfuerzo conjunto de gobiernos, apoyado por el dinamismo de organismos internacionales, sociedad civil [...] para promover acciones que contribuyan al desarrollo sostenible” (AMEXCID, 2018, párr. 1). Por lo que para el Consulado, el cuidado del vínculo con la población turca resulta de especial cuidado, pues el fortalecimiento de este puede abonar al establecimiento proyectos futuros y acuerdos colaborativos en temas migratorios, diplomáticos y económicos que incidan en la mejora social.

La teoría geopolítica del Heartland resalta la importancia geográfica con la que cuentan los países ubicados en Europa oriental y Asia central, pues en estos se establece la llamada *zona pivote*, que se define como el espacio dentro de la isla continental cuyo control de sus rutas terrestres y marítimas, así como de sus recursos naturales, favorece a su vez el control de todo el mundo. La inclusión de Estambul en dicho espacio ha sido variada y debatida, sin embargo, en la actualidad se considera esta como la frontera más importante, pues representa la puerta de entrada o salida de la *zona pivote*. “Desde Constantinopla podríamos unir Occidente y Oriente, y penetrar permanentemente el Heartland con libertad oceánica” (Mackinder, 1942, pp. 122).

A su vez, la teoría de juegos se centra en por medio de una matriz de cálculo, analizar las posibles decisiones que toman los denominados *jugadores*, estableciendo que estos tienen conocimiento del actuar del resto de jugadores. Esta permite determinar el interés de cada participante por cooperar, de acuerdo con las condiciones de cada juego y los posibles resultados de su participación. Restrepo (2009) menciona que la ventaja de la teoría de juegos es que permite a los competidores generar estrategias de decisión/cooperación, con el objetivo de *maximizar beneficios* o *minimizar pérdidas*.

La cooperación y los beneficios mutuos son los elementos rectores de los proyectos desarrollados en este espacio, ya que por medio de estos resulta posible el establecimiento de alianzas estratégicas que impacten en el desarrollo económico y social de los actores involucrados. Para que estos tomen la decisión de cooperar, debe llevarse a cabo un análisis en el que los actores evaluarán los posibles resultados derivados de cooperar o no cooperar, así como los beneficios o pérdidas que obtendrían con cada decisión.

Turquía, al encontrarse en la frontera de la *zona pivote* del mundo, representa un espacio en el que convergen una gran variedad culturas, posicionándose como el segundo corredor migratorio más importante del mundo de acuerdo con las Naciones Unidas (2024). Además, debido a sus cualidades marítimas, este país permite el paso además de “alrededor de 48.000 buques [...], lo que convierte a esta zona en uno de los cuellos de botella marítimos más transitados del mundo” (Puerto de Santa Marta, 2024, párr. 16).

Mientras que México se encuentra a su vez en una de las zonas más importantes en la actualidad, su frontera norte con los Estados Unidos de América y su frontera sur con Centroamérica lo posicionan como el corredor migratorio más transitado del mundo con 11 millones de personas según la OIM

(2020). Sumado a su influencia en el comercio al ser el noveno exportador a nivel mundial, con productos que representan el 50% del comercio global según la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2024).

Al decidir cooperar y establecer una relación diplomática y comercial, ambos se reconocerían como aliados por lo que podrían obtener beneficios al potenciar mutuamente sus exportaciones, teniendo acceso Turquía a comerciar en Estados Unidos, México al acceso al comercio que atraviesa el estrecho del Bósforo y ambos un aumento en el turismo y sus remesas. Por lo que, en una matriz de un juego finito, de cooperar solo México, este obtiene (60,20), mientras que de hacerlo ambos obtendrían (40,35). En ese sentido, de cooperar únicamente Turquía, obtendría (30,50), al no hacerlo ambos, obtendrían (35,25). Por lo que, la estrategia dominante del juego para maximizar los beneficios de ambos jugadores es cooperar (40,35). (Ver Fig. 2).

Matriz de juego finito

COOPERACIÓN DIPLOMÁTICA MÉXICO-TURQUÍA

		TURQUÍA	
		COOPERAR	NO COOPERAR
MÉXICO	COOPERAR	(40,35)	(60,20)
	NO COOPERAR	(30,50)	(35,25)

Estrategia dominante

Fig. 2. Matriz de juego finito en la cooperación diplomática México-Turquía.

Fuente: Elaboración propia.

En ese sentido, en el proceso de visado a extranjeros, los actores establecen consensos en materia migratoria que les favorezcan ambos para maximizar sus beneficios y perseguir sus intereses. Tal como lo es la implementación de las visas digitales entre ambas naciones, las cuales son de carácter gratuito y pueden realizarse por medio del sitio web, así mismo, los requisitos para los aplicantes con ciudadanía turca no cuentan con tantas restricciones en caso de aplicar a una entrevista presencial para una visa gravada. Esto con la finalidad de facilitar los procesos migratorios los cuales inciden en la mejora económica de ambos Estados por medio del turismo y las remesas. (Ver Fig.3)

Diagrama explicativo del juego

COOPERACIÓN DIPLOMÁTICA MÉXICO-TURQUÍA

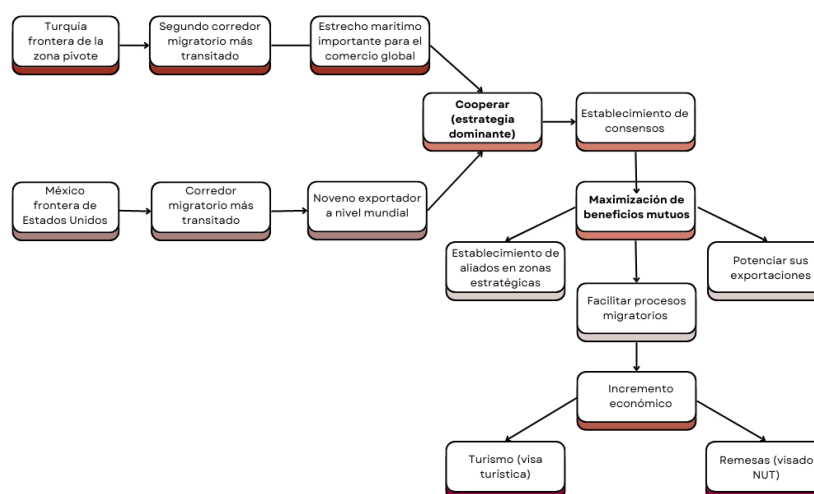


Fig. 4. Diagrama explicativo de la cooperación diplomática México-Turquía.

Fuente: Elaboración propia.

El establecimiento de alianzas diplomáticas y estratégicas resulta de gran relevancia pues impulsa a los actores a cooperar entre ellos para perseguir intereses en común. Para que esto se logre, la maximización de los beneficios es un factor clave, pues los jugadores como actores racionales buscan siempre la obtención del beneficio máximo para sus intereses. Al determinarse la *cooperación como estrategia dominante*, los jugadores consecutivamente establecen consensos que los ayudan mutuamente a lograr sus intereses. Las alianzas diplomáticas estratégicas facilitan la cooperación y el desarrollo de proyectos en una amplia gama de materias, siendo la migratoria una de ellas.

4.2 Alineación a la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

El impacto social positivo y el Desarrollo Sostenible son ejes rectores en el trabajo realizado en el Consulado. Por medio de la vinculación diplomática, dicha representación busca incidir en el bienestar de los connacionales y de la población que desea viajar a México, velando por la mejora en la calidad de vida. En ese marco, la Agenda 2030 es un elemento de suma relevancia, pues especifica aquellos aspectos en los que es imperante sumar esfuerzos para generar dicho impacto. Al representar oficialmente a México, el Consulado enfoca sus proyectos en lograr incidencia en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (Ver Fig. 4).

Al ser las relaciones consulares parte del desarrollo de las relaciones diplomáticas, la incidencia principal lograda con este proyecto se orienta específicamente al Objetivo de Desarrollo Sostenible 17, el cual, según las Naciones Unidas (s.f.), tiene como enfoque principal el establecimiento de alianzas para lograr los objetivos. La relación con las personas que asisten a dicha dependencia no se remite únicamente a servidor público-usuario sino que a su vez, por medio de esta se favorece la vinculación entre naciones. El Consulado encuentra en los servicios que brinda a sus usuarios la posibilidad de estrechar relaciones con más países, las cuales abren la puerta a nuevos proyectos que contribuyan al desarrollo u otras materias.

De esta manera, los usuarios y las naciones receptoras se establecen como aliados importantes del Consulado, que al compartir beneficios mutuos e intereses en común, toman la decisión de cooperar entre sí. Tal es el caso del proceso de visado a extranjeros, en el que, tomando como base la relación previamente establecida entre México y Turquía, se logra incidir en el Objetivo 8 enfocado en el Trabajo Decente y Crecimiento Económico, así como en el 10 de Reducción de Desigualdades. A partir de la aprobación de visas tanto turísticas como NUT, esta representación en alianza con Turquía incide en la promoción del turismo sostenible para aquellos ciudadanos que deseen viajar y conocer la cultura mexicana, el trabajo decente especialmente para los migrantes, así como a la regularización de la migración con el fin de aumentar la seguridad en dicho proceso.



Fig. 4. Objetivos de Desarrollo Sostenible en el proceso de visado a extranjeros.

Fuente: Elaboración propia.

El modo de operación de esta representación y la manera en la que establece una vinculación con los usuarios de sus servicios para promover el fortalecimiento de sus relaciones diplomáticas con Turquía, le permite tener un impacto social positivo en materia tanto migratoria como económica, incidiendo así en el cumplimiento de tres de los 17 objetivos enmarcados en la Agenda 2030. Lo anterior resaltando la importancia del establecimiento previo de las alianzas entre naciones para la facilitación del proceso de movilidad correspondiente y el consecutivo fortalecimiento a partir de las prácticas llevadas a cabo en el proyecto.

5. Metodología de trabajo, productos e impacto

5.1 Metodología de trabajo

Dicha representación gubernamental cuenta con su página web como primer método de contacto, a la que los interesados en sus servicios deben acceder para poder agendar una cita presencial. Esta se gestiona a través del Sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC), que es una “herramienta informática integral que permite identificar la problemática que enfrenta la ciudadanía en materia de trámites y servicios, en la perspectiva de incidir en su mejora” (Secretaría de la Función Pública, 2009, pp. 4). Para facilitar el proceso de atención, el personal consular se encarga de verificar diariamente los casos que están registrados en la plataforma SIAC, con la finalidad de ajustar los formatos a los trámites que serán realizados durante la jornada.

Los interesados en los servicios consulares agendan su cita en la plataforma SIAC, posteriormente se presentan de manera presencial para hacer entrega de sus documentos y realizar su entrevista. En base a lo anterior, el personal consular evaluará la situación particular de cada aplicante y llegará a una resolución que tome en cuenta no solo las necesidades del interesado sino también la seguridad de la población migrante en México y la estabilidad de las relaciones diplomáticas entre el Gobierno de México y Turquía.

Por lo que la metodología por medio de la cual se desarrolló este proyecto respondió a una *modalidad presencial*, debido a la naturaleza del espacio, en el que las actividades deben ser realizadas en el área de la circunscripción establecida, con la finalidad de poder brindar la orientación necesaria a los connacionales y extranjeros interesados en viajar a México. La atención presencial facilita la realización de entrevistas y la oferta de ayuda para aquellas personas que desconocen el idioma o se encuentran atravesando alguna emergencia que requiera de la atención de esta representación.

Un aspecto relevante de dicha metodología es que fue *orientada a entregas en periodos de tiempo preestablecidos* (Ver Fig. 5). De manera similar a una sala de emergencias en un hospital, las actividades consulares responden a diferentes *niveles de urgencia*, para ser llevadas a cabo de manera adecuada deben ser clasificadas de acuerdo a su importancia y sus posibles repercusiones, teniendo siempre como prioritarios los casos de protección a los connacionales, mientras que los restantes son evaluados de acuerdo a la temática, entidad receptora o necesidad que satisfacen. De esta manera resultó posible cumplir con la carga de trabajo en un horario de 9:00 hrs a 13:00 hrs, de una manera clara, eficiente y optimizada sin que esta resultara abrumadora.

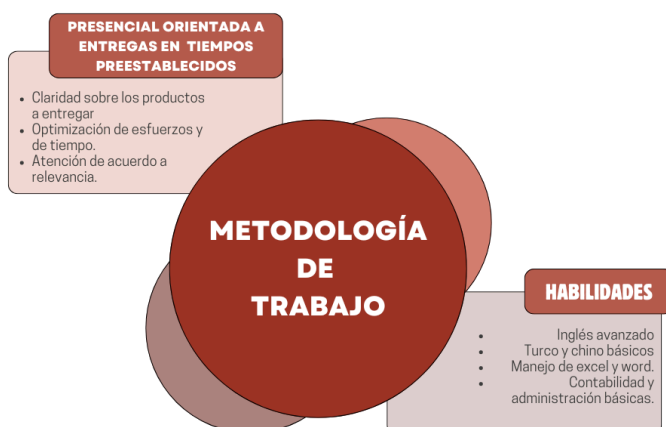


Fig. 5. Metodología de trabajo.

Fuente: Elaboración propia.

Para poder llevar a cabo las actividades correspondientes y de acuerdo con la naturaleza intercultural del espacio, un conocimiento amplio en el idioma inglés resultó indispensable, así como aspectos básicos en otros idiomas, como lo son el turco, chino y árabe eran deseables. El manejo de excel, word y diversas bases de datos, así como aspectos básicos de contabilidad y administración fueron requeridos en las actividades llevadas a cabo durante este proyecto. De igual manera, la utilización de habilidades organizativas y de carácter administrativo fueron imperantes para cumplir con los productos en el periodo establecido.

5.2 Descripción de actividades y productos

El Consulado de Carrera de México en Estambul es el enlace entre el Gobierno de México, los connacionales mexicanos y los ciudadanos turcos con interés en viajar a México, por medio del cual los interesados pueden recibir ayuda acerca de servicios, dudas, visas o atención ante emergencias. Llevando a cabo actividades que promueven el beneficio mutuo de ambos gobiernos, a partir de los servicios consulares y su impacto en el turismo, así como en la economía de dichas naciones. (Ver Fig. 6).



Fig. 6. Tabla de proyectos en el Consulado de Carrera de México en Estambul.

Fuente: Elaboración propia.

En ese sentido, con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de dicha representación enfocado en garantizar la seguridad de la población mexicana, se llevó a cabo una actividad específica, centrada en brindar *Asistencia a Connacionales* residentes de dicha circunscripción. Cuyos entregables correspondientes fueron el *Censo de Mexicanos Residentes en Estambul*, con la finalidad de conocer las características generales de la población connacional en dicha zona y poder brindar una mejor atención, de acuerdo con las pautas establecidas por el Instituto de los Mexicanos en el Exterior.

A su vez, para contribuir al objetivo de velar por una migración segura se realizó el *Proceso de visado a extranjeros*, por medio del cual se llevaron a cabo entrevistas de proceso, recepción de documentos, conformación de expedientes y asistencia con el llenado de formularios y entrega de documentos. Esto con la finalidad de conocer al aplicante, así como sus razones e interés en viajar a México y llevar un registro adecuado que facilite la información para futuras aplicaciones. Los productos resultantes fueron el *Inventario de expedientes 2023-2024*. Así mismo, para abonar a este objetivo, se llevaron a cabo actividades centradas en visibilizar la violencia contra la mujer, y poner a disposición de la población los números de emergencia de Turquía, así como las pautas a seguir en caso de encontrarse en una situación de peligro. El producto resultante de esta actividad fue el *Informe Trimestral de la Igualdad de Género*.

Por su parte, para atender al objetivo del Consulado cuyo énfasis se centra en representar de manera digna al gobierno mexicano, se llevó a cabo la actividad *Promoción de transparencia*, con la finalidad de garantizar el acceso a la información y a su vez contribuir al establecimiento de instituciones sólidas. En el desarrollo de esta, se hizo una evaluación del estado del archivo de información, así como una intervención para facilitar el acceso a este. De igual manera, en el área administrativa-contable, se llevó a cabo una revisión de los presupuestos y gastos realizados, así como la actualización de estos en el sistema SIAC. Los entregables correspondientes para esta actividad fueron los *Registros de Ingresos-Egresos por partidas específicas 2021-2022*.

A partir de intervenciones en tres áreas específicas, el Consulado logra articular una estrategia de trabajo y acción que abona a sus objetivos principales. Principalmente desarrollándose como el enlace entre la población extranjera con interés en viajar a México y el Gobierno de dicho país. A su vez, brindando asistencia a la población mexicana residente en Estambul y velando por una digna representación del Estado Mexicano para promover el fortalecimiento de las relaciones diplomáticas, migratorias y comerciales entre México y Turquía.

Los protocolos implementados para llevar a cabo el proceso de visado se encuentran previamente establecidos para garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria mexicana, por lo que las actividades podrían considerarse monótonas. Sin embargo, cada caso cuenta con particularidades específicas en las que diversas habilidades son empleadas y ajustadas para cumplir con las necesidades de cada aplicante. Ejemplo de lo anterior, es el idioma en el que las entrevistas y la revisión de los documentos son llevadas a cabo, pudiendo variar entre inglés, español, turco, árabe, chino o ruso. De igual manera, las particularidades de cada pasaporte como la nacionalidad o la clasificación de tipo especial (en el caso de los pasaportes turcos), son aspectos de gran importancia al diferenciar un caso del otro, lo que requiere un análisis particular para cada aplicante.

5.3 Descripción de resultados e impacto

En la realización de proyectos estratégicos, los productos resultan elementos de gran relevancia pues por medio de ellos es posible medir y cuantificar el avance, así como el impacto que el desarrollo de este ha tenido. No obstante, existen resultados que fueron previamente establecidos al momento del desarrollo inicial del proyecto, los cuales facilitan dicha medición y sirven como elementos para llevar a cabo una correcta evaluación. En el sector público, dada la importancia que mantiene la transparencia de la información, los registros, inventarios y bases de datos resultan de gran utilidad pues por medio de estos es posible identificar el trabajo realizado por la representación así como fortalecer la confianza en las instituciones. (Ver Fig. 7).



Fig. 7. Tabla de resultados en el Consulado de Carrera de México en Estambul.

Fuente: Elaboración propia.

Con respecto al *Censo de Mexicanos Residentes en Estambul*, fue necesario en primera instancia, actualizar la base de datos con los nombres y correos de los connacionales residentes en la circunscripción. De manera posterior se hizo la redacción de la petición requerida, para eventualmente hacer el envío de esta, sumado al formato de llenado con las características particulares requeridas por el Instituto de los Mexicanos en el Exterior. De manera fortuita las respuestas a dicha petición fueron vaciadas en un Formato General. Para lo anterior, el formato y la petición correspondientes tuvieron que ser revisadas y aceptadas por el Cónsul Adscrito. La debida información fue enviada a las personas correspondientes encontradas en las bases de datos. Sin embargo, de las 600 personas que conforman esa lista, únicamente 46 han respondido, lo que significa que únicamente el 7.67% de las residentes ha proporcionado la información.

Mientras que, para el *Inventario de expedientes*, fue necesario llevar a cabo una evaluación del estado inicial del archivo, hacer un registro de los expedientes faltantes por mes y realizar el formato de inventario que incluya todos los aplicantes que fueron registrados en ese periodo comprendido de

tiempo. De manera consecuente, fue necesario hacer una revisión de cada expediente con la finalidad de corroborar que todos cumplieran con la información y sellos correspondientes. Finalmente se realizó su acomodo en la zona correspondiente, verificando que cumplieran con lo establecido en el inventario, en el que los años 2023 y 2024 fueron correctamente verificados y acomodados.

Por su parte, para los *Registros de Ingresos-Egresos por partidas específicas 2021-2022*, resultó imperante atender a las partidas solicitadas por la Secretaría de Relaciones Exteriores, por lo que fue necesario realizar una revisión del registro mensual, y hacer la separación de las subpartidas en las partidas generales correspondientes: Ingresos (I), Gastos (E) y Egresos por transferencias-Ingresos (TEC). Tras la separación se realizó el sellado y la traducción simple correspondiente, para posteriormente ser escaneados, subidos al sistema SIAC con su registro, descripción y número de póliza. Actualmente se cuenta con registro adecuado hasta el mes de septiembre del año 2022.

Con la realización de las actividades y productos establecidos en este proyecto, el Consulado de carrera de México en Estambul se posicionó como un enlace entre la comunidad mexicana residente en Estambul, los turistas interesados en viajar a México y el Gobierno de dicho país. Además, dicha vinculación fortaleció la relación entre los gobiernos de México y Turquía, posicionándose se como aliados estratégicos y obteniendo estos a su vez beneficios mutuos.

Por lo que el desarrollo de este proyecto impacta en la garantía de una migración segura y ordenada velando por el bienestar de todas las personas, y además fortalece los vínculos comerciales y económicos a través del turismo, lo que incide en una mejora en la economía de ambas naciones que a su vez beneficia a la población de estos, generando un impacto social que abone a su vez a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

A partir de las actividades y productos realizados con este proyecto resultó posible perseguir los objetivos comerciales y económicos del Gobierno de México al obtener un aliado diplomáticamente estratégico, y a su vez incidir en el cumplimiento de los objetivos establecidos de manera interna por el Consulado, representando de manera digna al Gobierno Mexicano frente al gobierno y la población turca y velando por la seguridad de los connacionales, garantizando una migración segura y ordenada.

5.4 Prospectiva

Resulta posible visualizar áreas de oportunidad y mejora con la finalidad de consolidar y abonar de manera adecuada al cumplimiento de los objetivos tanto de esta representación como del Gobierno de México (Ver Fig. 8). En el marco de la correcta elaboración del Censo de los Mexicanos en Estambul, es necesario integrar el 92.33% de la información restante, la cual tiene que ser recibida y vaciada en el formato establecido por el Instituto de los Mexicanos en el Exterior para posteriormente proceder a la revisión y acreditación por parte del Cónsul Adscrito.



Fig. 8. Prospectiva en el Consulado de Carrera de México en Estambul.

Fuente: Elaboración propia.

En lo que respecta al *Inventario de expedientes*, deben incluirse los registros que comprenden desde el 2018 al 2022, así como implementar un orden de almacenamiento adecuado. La presente

administración, bajo el liderazgo de la Cónsul Titular María Isabel Arvide Limón dejará su puesto en septiembre del presente año, por lo que para tal mes, los registros deben contar con el inventario y organización necesarias para garantizar la entrega de documentos de acuerdo con la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Sin embargo, los mayores esfuerzos deben centrarse en los *Registros de Ingresos-Egresos por partidas específicas 2021-2022*, ya que estos comprenden la información y los detalles mensuales acerca de los presupuestos asignados por parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores para dicha representación así como las pruebas de gastos y las justificaciones de estas. Por lo que de manera futura resulta imperante organizar, escanear y posteriormente incluir los meses restantes de ese año, así como los años 2023 y 2024 en la base de datos *Glosa Digital*.

En una perspectiva futura, las actividades realizadas traerán beneficios para las parte involucradas en este, fortaleciendo la relación diplomática México-Turquía y además contribuyendo al bienestar de la ciudadanía turca y mexicana al contribuir en el acceso a una migración segura. Conforme al avance en el inventario y registro, el Consulado puede mejorar sus servicios y facilitar el acceso a la información, así como garantizar la aprobación de visas a aquellas personas cuyos perfiles demuestran motivos lícitos de viaje que no pondrán en riesgo la seguridad de las personas. De igual manera, se optimizará el proceso de obtención de visas de trabajo, promoviendo la mejora económica de ambos países. Dichos efectos podrán ser observados y debidamente medidos a largo plazo.

6. Reflexiones sobre aprendizajes obtenidos

6.1 Aprendizajes profesionales y profesionales por alumno/a

A través de la realización de este Proyecto se desarrollaron y fomentaron competencias que resultan de gran relevancia en la vida laboral y personal. Ejemplo de esto es la transparencia y el acceso a la información, pues esto denota la ética de los participantes en el Consulado y su interés, así como su compromiso con garantizar al pueblo mexicano acceso a información que por derecho les pertenece. De igual manera, la importancia de la vinculación estratégica para la obtención de beneficios mutuos a través de la Cooperación Internacional tuvo un papel relevante, pues a través de alianzas pueden alcanzarse objetivos no solo económicos sino que contribuyan también al cumplimiento de la Agenda 2030.

Para la correcta elaboración de los productos necesarios, fueron utilizados diversos saberes cuyas bases resultan ajenas a la disciplina de las Relaciones Internacionales, siendo la administración y la contabilidad de los principales, pues resultaba necesario comprender la utilización del presupuesto, así como las entradas de ingresos, salidas y sus justificaciones correspondientes con la finalidad de garantizar una *transparencia institucional* adecuada. De igual manera, resultó indispensable aprender sobre traducción, con la finalidad de realizar traducciones simples que facilitarían la presentación de la información.

El trabajo realizado a lo largo de este proyecto ha hecho posible enfatizar en primera instancia, acerca de la relevancia palpable con la que cuenta la Cooperación Internacional y las alianzas diplomáticas, así como la incidencia e impacto que estas tienen en el bienestar de la ciudadanía y en el avance al cumplimiento de la Agenda Global. Así mismo, dicho proyecto permite reflexionar acerca de la importancia de las relaciones diplomáticas estratégicas al momento de garantizar procesos migratorios seguros y adecuados para los habitantes. De igual manera, se resalta la relevancia del análisis crítico al desarrollar las actividades con la finalidad de entender su importancia y la repercusión que estas tienen en el cumplimiento de las necesidades de dicha representación.

7. Conclusiones y recomendaciones

Las relaciones diplomáticas y el establecimiento de alianzas estratégicas son factores que cuentan con gran influencia en el desarrollo de los procesos migratorios. Durante las entrevistas y la revisión documental, aspectos como la nacionalidad de los aplicantes juegan un rol relevante, pues las relaciones diplomáticas entre las naciones pueden resultar en la imposición de mayores o menores requisitos, esto según las consideraciones de los Estados acerca de los posibles beneficios o implicaciones que la movilidad de sus connacionales pueda traer para ambos.

En el caso de Turquía, la relación diplomática con México se encuentra estable y sólida, pues ambos países consideran beneficiosa la migración de sus respectivos ciudadanos entre ambos territorios, al contribuir esta en el cumplimiento de sus intereses económicos y comerciales. De esta manera, los

ciudadanos turcos cuentan con menores requisitos y opciones de fácil acceso para el proceso de visado, como lo es la obtención de la visa digital gratuita. Así mismo, se facilita la obtención de Visas con Número único de trámite que permiten realizar actividades remuneradas.

De igual manera, en las actividades consulares se ven inmersas otras áreas de gran importancia. Al ser ésta una dependencia de carácter público que responde al Gobierno Mexicano, debe regirse de acuerdo con las normativas mexicanas de acceso a la información. Manteniendo en regla los documentos financieros y expedientes de los aplicantes con la finalidad de que puedan ser consultados por administraciones futuras así como por la propia ciudadanía mexicana.

En este sentido, de manera futura deben actualizarse las bases de datos sobre los presupuestos, ingresos y egresos de los años 2023-2024, para mantener una historia financiera transparente. Así como realizar una revisión de la información perteneciente a los aplicantes comprendida entre los años 2018-2022 con la finalidad de ser incluidos al Inventario de Expedientes. Ambos documentos deben ser completados, revisados y autorizados para que puedan ser consultados por la administración siguiente tras la finalización de la ocupación del cargo por parte de la Cónsul Titular María Isabel Arvide Limón.

De manera adicional y dadas las actividades llevadas a cabo por dicha representación y al ser Estambul una zona con un fuerte intercambio cultural y migratorio, se recomienda a este Consulado integrar en el personal, perfiles con un vasto conocimiento en los idiomas de la región, para facilitar la atención que se brinda a los aplicantes. Así mismo, se recomienda integrar perfiles administrativos-contables que cuenten con los conocimientos necesarios para realizar de manera adecuada los registros de Ingresos-Egresos y cumplir la normativa de transparencia institucional mexicana.

Finalmente, se destaca la importancia e incidencia de las actividades consulares en la regularización de los procesos migratorios pues estas contribuyen a su vez en un incremento en la seguridad de los mismos. Lo anterior, con la finalidad de incidir de manera positiva en el cumplimiento de la Agenda 2030, impulsando desde el establecimiento de las alianzas estratégicas, el turismo sostenible, la protección de los derechos laborales y una migración segura para todos y todas.

8. Referencias

- [1] Secretaría de la Función Pública. [*Sistema Integral de Acción Ciudadana \(SIAC\) Guía del usuario*](#). 2009.
- [2] Comisión Económica para América Latina y el Caribe. [*CEPAL llama a los países a reforzar la producción, análisis y uso de estadísticas para abordar las causas de la migración con una perspectiva de desarrollo y derechos humanos*](#). 2023.
- [3] Instituto de Estadística de Turquía. [*Estadísticas de las migraciones internacionales*](#). 2022.
- [4] Organización Internacional para las Migraciones. [*Factores que propician la migración internacional*](#). 2011.
- [5] Organización Internacional para las Migraciones. [*Migración irregular e identidad: más que documentos*](#). S.f.
- [6] Restrepo, C. [*Aproximación a la Teoría de juegos*](#). 2009.
- [7] Mackinder, H. [*Democratic ideals and reality*](#). 1942.
- [8] Puerto de Santa Marta. [*Los mares en Europa que podrían protagonizar el próximo colapso del comercio internacional*](#). 2024.
- [10] Organización Internacional para las Migraciones. [*Datos clave sobre el Informe de las migraciones en el mundo*](#). 2022.
- [11] Naciones Unidas. [*Las remesas internacionales aumentan un 650% en 22 años*](#). 2024.
- [12] Secretaría de Hacienda y Crédito Público. [*¿Por qué México?*](#) 2024.
- [13] Naciones Unidas. [*Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible*](#). S.f.
- [14] AMEXCID. [*¿Qué es la Cooperación Internacional para el Desarrollo?*](#) 2018.
- [15] Montejo, E. [*La ciudad que une dos continentes y que fue fundada sobre las ruinas de Constantinopla*](#). 2024.

[16] Reyes, C. y Villa, R. [*De las relaciones inter-imperiales al arribo de Turkish Airlines: un mapeo de encuentros entre México y Turquía.*](#) UAM. 2023.

9. Anexos

▣ Bitácoras RPAP 5C05 O2024 Consulado de México en Estambul